



Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos de Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, hemos constituido el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.II de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

a) Designación de los Representantes de la Institución.

Con fecha 24 de octubre de 2022), el Vicepresidente Ejecutivo (Max Puig) ha ratificado a la Licda. Jahndery de Jesús Muñoz como Asesora Técnica y nombrado a los siguientes trabajadores como representantes de la Institución:

Sra. Marlín Espinosa Almánzar (Encargada de Recursos Humanos)

Lic. Víctor Aponte Colón (Coordinador del Despacho de la Vicepresidencia)

b) Elección de los Representantes de los funcionarios o Servidores Públicos.

Elegidos por votación de los trabajadores Designados por la Asociación de Servidores Públicos

Licda. Mirna Veras Carvajal (Encargada de la División de Finanzas)

Sr. Luis Mercedes Rodríguez (Encargado de Seguridad)

c) Compromisos.

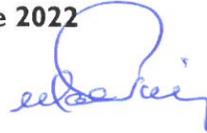
En lo adelante, nuestro Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo será responsable de impulsar la formulación, desarrollo e implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP), cumpliendo con las funciones y deberes descritas en la Resolución 113/2011, modificada por la Resolución No. 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y el art. 6.5 del Reglamento 522-06, sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

d) Reuniones y reportes.



Este Comité Mixto se reunirá por lo menos una vez al mes y reportará a la Dirección de Relaciones Laborales del MAP, los planes, memorias, resultados de inspecciones preventivas, reportes de accidentes con la respectiva investigación, así como las actividades de promoción y formación que se realicen en la implantación del SISTAP.

A los 24 días del mes de octubre de 2022



Max Puig
Vicepresidente Ejecutivo
CNCCMDL



Victor Aponte Colón
Presidente



Marlin Espinosa Almánzar
Secretario



Mirna Veras Carvajal
Miembro



Luis Mercedes Rodríguez
Miembro



Jahndery de Jesus Gil
Asesor Técnico